

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
 Un mes . . . 1'25 pesetas.
 Tres meses . . . 3'50 . . .
 Seis meses . . . 6'75 . . .
 Doce meses . . . 12'50 . . .
ULTRAMAR.
 Seis meses . . . 15 pesetas.
 Doce meses . . . 25 . . .

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses . . . 4 pesetas.
 Seis meses . . . 7'50 . . .
 Nueve meses . . . 11 . . .
 Doce meses . . . 14 . . .
EXTRANJERO.
 Tres meses . . . 11'75 pesetas.
 Seis meses . . . 23 . . .

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 22 de Junio de 1895.

Una ley del corazon.

EL PARENTESCO DEL ALMA.

Es viniente inescrutable el que onlaza en un mismo ser, en el hombre, dos elementos tan distintos, tan heterogéneos y antagónicos como el alma y el cuerpo.

El cuerpo, elemento organizado que pasa en vida breve, su precaria existencia, resume en sí un mundo de admirable mecanismo y demuestra la previsión y la grandeza de quien lo creara, para servir de instrumento al alma en su terrenal peregrinacion.

El alma, elemento supremo que nos sorprende, tanto más cuanto más reflexamos en ella nuestra atencion, nos habla con voz elocuente para excitar nuestro entusiasmo religioso, nos enseña con palabra dogmática para que subordínemos nuestra conducta a móviles más altos que los estímulos materiales y nos transporta a regiones ideales que nos hacen presentir la realidad que nos aguarda más allá de la muerte.

No es posible exaltar la grandeza del alma ni con los rasgos más brillantes, pues todos los adjetivos de tan supremo sustantivo llevan en sí mismo el timbre de su divina gerarquía.

Siendo el alma un elemento espiritual, es consiguiente su anhelar incesante, su febril ansiedad por recorrer otras esferas más libres que la que atravesamos encadenada a la materia, condenada a esclavitud cruel.

Y esa esfera que busca por ley irresistible es la del amor; de ese sentimiento profundo que embellece nuestra existencia, luz de la vida, fuego del corazon, sin el cual se oscurecia y se helaría el alma, y envuelta en espantosas tinieblas, maldeciría de su ser; un sentimiento que nos alienta en el infortunio, que nos extasia en la ventura, que nos embriaga fantásticamente con mágicos ensueños, y que nos hace presentir los purísimos goces que Dios reserva en el cielo a la virtud de la tierra.

Però si el amor reviste formas infiditas, solo forma dos parentescos; el material ó de la sangre, y el espiritual ó del alma.

Hay indudablemente una relacion cordial entre las personas que proceden de una misma familia, porque son átomos del mismo cuerpo, ramas del mismo tronco; pero la relacion que existe entre las almas unidas por simpatía verdadera y ardiente, es más íntima y más pronunciada, porque su origen directo es más puro, porque proviene directamente de Dios.

Es cierto, muy cierto, que en el mundo se bastardean los afectos, que el disfraz de la hipocresía nos engaña, que nuestro corazon se extravía tristemente; pero esas aberraciones no amenguan la verdad fundamental que sostenemos al decir que el amor de la simpatía es superior al de la naturaleza solamente, ó en otros términos, que el parentesco del alma es más vehemente que el material, por más que sea indudable que el de la simpatía y el de la sangre, concertados en feliz consorcio, engendran el amor paternal, el filial y otros amores santos.

No desconocemos la verdad dogmática de nuestro primitivo origen que hace á los hombres de igual naturaleza, pero esa identidad material es inferior á la espiritual de las almas, identidad que se exalta en los seres ligados por simpatías supremas. Y si para demostrar nuestra tesis tuviéramos que valernos de ejemplos al natural, nos fijáramos en el amor de esposos, amor por sentimiento, esto es, por simpatía; y por deber, esto es, por precepto positivo, es el amor supremo de los amores humanos; sin que las frecuentes y la-

mentables excepciones de principio tan fundamental amengüen su grandeza, excepciones que se explican por la irreflexion, indiscrecion y egoismo con que se conciertan y se hacen los matrimonios, y por el extravío moral de los que están unidos por vínculo tan sagrado, extravío funesto, ante el cual no debe extrañarnos que los sentimientos de los cónyuges se perturben, que sus simpatías se entibian, y que el parentesco del alma, que es un parentesco purísimo, se disipe horriblemente, dejando frias cenizas donde ardía en sagrada llama un fuego celestial.

Però entre las simpatías generales y las simpatías íntimas hay inmensa distancia, porque las aspiraciones secretas de cada alma, buscan instintivamente su armonía en otra alma, buscan la reciprocidad, el sublime concierto del amor.

La identidad de ideas nos acerca, la identidad de sentimientos nos fusiona, porque el amor es el centro de atraccion de los espíritus, el que reduce la multiplicidad á la unidad, el que secuestra las voluntades y realiza los milagros de la abnegacion.

Véase, pues, que para que la guerra de los espíritus, que mantiene á la humanidad en fiebre cruel, se aplaque, es preciso dirigir las simpatías por los mismos cauces, propagando las grandes ideas morales y las virtudes consiguiéndonos; véase, pues, que para los sentimientos generosos se impongan al egoismo, es preciso pedir la proteccion del cielo.

¡Parentesco del alma, simpatía que brota espontánea en el seno de los corazones, sentimiento mágico que nos levanta á una esfera suprema, luz ardiente que nos ofrece un óasis cuando los infortunios nos abruma; procuremos conservarte en tu integridad purísima, porque tu eres el elemento que nos presta brío para continuar nuestra accidentada peregrinacion terrenal!

JUAN CANCIO MENA.

Las zonas polémicas.

Antes de ahora nos hemos ocupado en este importante asunto, llamando la atencion del Ayuntamiento y de los representantes en Cortes sobre la necesidad de reformar esa legislación sobre zonas polémicas que tan onerosa resulta para los pueblos en ella enclavados, y tan anacrónica respecto á los adelantos de la ciencia militar.

El Ayuntamiento hace ya tiempo que acordó autorizar al señor Alcalde para entenderse con sus colegas de las poblaciones á quienes afectan las disposiciones del ramo de guerra, en la parte relativa á las zonas polémicas. El señor Alcalde, sin duda, debió hacer lo que á su cometido correspondiera, pues hemos visto que nuestros representantes en Cortes, unidos á los de otras localidades, se han reunido para tratar del asunto y han visitado al ministro de la Guerra para recabar la modificacion de los reglamentos de las zonas polémicas.

En la conciencia de todos está la necesidad urgente de la modificacion de aquellos reglamentos, pues, hay en ellos disposiciones onerosas y que huelgan completamente con las verdaderas necesidades de la guerra moderna.

Por parte del elemento militar sabemos que no han de ser grandes las dificultades que se opongan al pensamiento, porque el ramo de guerra es el primero en comprender lo absurdo de algunas de las disposiciones sobre la materia y la inutilidad de otras.

La ocasion es propicia para que los pueblos interesados, y sus representantes en Cortes, empujen de veras, con probabilidades de buenos y provechosos resultados.

Furor por la hipérbole.

Fijándose en ciertas cosas que se vienen escribiendo sobre la campaña de Cuba, dice el *Diario de Barcelona* lo siguiente conforme con lo dicho anteriormente por EL ECO DE NAVARRA:

«No bien nombrado el general Martínez Campos, se le preguntó por los periodistas si contaba con medios suficientes para dominar la rebelion, si la tarea duraría mucho y cuál era su plan de campaña. Atrévimientos como éste no se ven sino en nuestro país, y deberían ser calificadas de criminales, si no resultarían ridículas, pues es claro que el general no les habia de decir lo que pensaba sobre aquellos extremos, y que las contestaciones que diera estarían arregladas á lo que le aconsejaba la prudencia más vulgar, sabien-

do que sus palabras serian oidas, pesadas y meditadas por la diplomacia y por los mismos enemigos de España. Entonces se dijo que el general opinaba que la sublevacion actual no tenía arraigo; que el país la rechazaba; que era más obra de los bandoleros que de los antiguos jefes insurrectos; que le bastaban dos meses para pacificar la isla y le sobraban medios para hacerlo.

Estos optimismos fueron en aumento cuando el general desembarcó en Cuba, desde donde anunciaban á los periódicos noticieros que Martínez Campos habia pedido al Gobierno que suspendiera el envío de refuerzos por considerarlos innecesarios, lo que no resultó verdad. Empezaron las operaciones, y entonces, el optimismo, disfrazado de patriotismo, no tuvo limites, se convirtió en una orgía de despropósitos. Entónces á coro lo de

La española infantería es valiente po que sí.

y las *flageramerías* á nuestro invicto é invencible ejército fueron tan rastreras, que se dudaba si los que las estampaban lo hacian de buena fé ó se burlarian de nuestros pobres soldados. El enemigo, durante el periodo de organizacion y falta de armamento, estaba á la defensiva porque no podia hacer otra cosa, lo cual se interpretaba achacándolo al horror que le causaba la bravura de nuestros soldados. Si, no hay soldado como el español; la raza española es una raza de héroes, que hace y hará siempre morder el polvo á sus enemigos. —¿Acaso los filibusteros son de raza china?

Llegó el tercer periodo, el de la ofensiva, el de las sorpresas, y nuestras fuerzas han sufrido algunos descalabros propios de esta clase de guerras, y de aquí la irresistible corriente de pesimismo que se ha iniciado estos dias. Como para los lectores de periódicos las partidas eran insignificantes é impotentes, como para los soldados eran invencibles, á la primera contraricion que ha puesto en evidencia la falsedad ó exageracion de aquellas apreciaciones, los que de buena fé las creian han pasado de un extremo á otro. ¿Quién es responsable de este pánico?»

El Laboratorio municipal.

Nos sucede á los pamploneses con el Laboratorio municipal como á aquél, que habiendo gastado sendos dineros en un palacio ni lo alquila ni lo habita.

Mucho lo pensó el Ayuntamiento para llegar á crear aquel establecimiento. Mucho lo pidieron el vecindario y la prensa. Mucho esperáramos todos de su implantacion en Pamplona. ¿Cuáles han sido los resultados prácticos del Laboratorio municipal? Una docena de análisis, por trimestre, de aquellas substancias que buena y voluntariamente presentan á su exámen los particulares.

¿Dónde están los análisis de los artículos de venta mandados hacer por los señores Alcaldes? ¿Dónde las visitas de las autoridades locales á los establecimientos en que se expenden géneros de comer y beber? ¿Dónde la publicidad de los resultados de lo analizado, para que sirva de galardón al vendedor de buena fé, de castigo al sofisticador y de satisfaccion al público?

Pues si el Laboratorio no llena estos objetos, que á la ligera apuntamos, ¿quieren decirnos para qué sirve?

Y el público, por su parte, bueno es que se penetre de que más se adelanta llevando al análisis la substancia de que se desconfía, que murmurando sin fundamento *legal* de todo expendedor.

En las poblaciones que tienen Laboratorio setocan de cerca sus excelentes resultados.

Eso es lo que hay que pedir tambien en Pamplona.

A Cuba.

A Cuba va ahora el soldado español como marcha á todas partes, tranquilo, sereno, animado, á ratos alegre, á ratos cantador y bailarín. Decide que va al matadero, ¿se intimidará? No, la muerte no intimida al soldado español. Dejó ayer el arado, la guadaña y el hacha; y hoy, aunque bisonio, recuerda con su apostura y aire marcial ser de aquella gente que batalló en todos los campos, que venció á todos los pueblos, que tuvo bajo su pié á todas las razas. Fenicios, cartagineses, griegos, romanos, bárbaros, mahometanos, ¿quién os venció? España con sus soldados. Napoleón, ¿quién llevó primero la derrota á tus veteranos? El soldado español; el mismo que escribió la epopeya de la noche triste con su bayoneta. Morir ó triunfar, hé aquí lo que quiere el soldado español.

Por la madre, por la Patria, por la moza garrida del pueblo á quien quiere, por la Virgen á quien rezó de niño, muere dando el último aliento, besando por postrera vez el escapulario, recuerdo de una madre. ¡Traidor! Esta palabra no la comprende el soldado es-

pañol. ¡Entregarse! Tampoco hay que contar-sele á él. Entregarse ¿cómo? No; vuelve á su pueblo, y si se ha entregado con deshonra, no hallaría una española que se le uniera en desposorio. Aquí somos todos militares y cristianos. Nuestras Catedrales hablan de lo segundo; nuestra historia de lo primero. ¿Quién dice que hemos caído de las alturas de la gloria? ¿Quién dice no brilla ya nuestra estrella?

España es la España de siempre. ¿Quién se atreve aún á tocarnos un pedazo de tierra? Podremos dormir un rato; morir, nunca, que los pueblos con fé no pueden morir. ¡El mam-bis se oculta en la manigua? Ya se le buscará y morirá allí como un perro, ya que no sabe batallar como hombre. No hay por qué temer; el soldado español es el soldado de siempre. Vienen dias tristes, ¿y qué? El no importa es el recurso de esta Nacion grande hasta en sus desastres. No importa, no importa y no importa, y aunque quedemos sin un céntimo en nues-tras arcas y bolsillos, Cuba será española; en ello está nuestra honra.

JOSÉ DE LOS PERALES Y GUTIERREZ.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

20 DE JUNIO DE 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Heroismo de nuestros soldados.

Los detalles que trae la prensa, en telegramas particulares, respecto á la defensa del destacamento de Alta Gracia, por un puñado de soldados al mando del sargento Vida, han llenado de entusiasmo á cuantos sienten correr por sus venas sangre española.

¡Hermoso es defender palmo á palmo el suelo de la patria querida, sin temor á la superioridad numérica ni á las traidoras artes del enemigo!

Vida efímera.

A medida que pasan los dias es mayor el convencimiento de que las actuales Cortes tienen sus dias contados. Los presupuestos de la península y los de Puerto Rico quedarán aprobados mañana definitivamente en el Senado. Solo falta ese *maremagnum* de enmiendas y adiciones al articulado de la ley general para que pueda considerarse legalizada la situacion económica.

Respecto á las autorizaciones para Cuba, puede asegurarse que ya no dará el asunto tanto juego como se esperaba. Lo cual quiere decir que del martes al jueves próximos podrá leerse el decreto de suspension, tan ansiado por algunos como temido por los que pronto pasarán á la categoría de exdiputados.

Primo de Rivera.

El general Primo de Rivera sigue adelante en su curacion. El parte facultativo de hoy dice así:

«Heridas cicatrizadas. Resuelta contusion por proyectil que determinó aquellas. La penetrante del pecho, ocasionada por el primer disparo, s gue su curso satisfactorio, y han desaparecido los sintomas de congestion pulmonal, permitiendo este conjunto de circunstancias conceder al paciente que abandone la absoluta quietud y posicion que hasta ahora habia exigido la importancia de las lesiones.

No es posible, sin embargo, declarar aun al enfermo fuera de peligro.»

Cuba.

Ninguna nueva noticia de Cuba trae hoy el telégrafo, ó por lo menos no se han expuesto despachos oficiales en el Congreso ni en la Presidencia.

El Consejo de ministros, presidido por la reina ha carecido de interés, por estar S. M. ligeramente indispueta. Hizo el Sr. Cánovas su acostumbrado resumen, ocupándose principalmente de la campaña de Cuba, de los debates parlamentarios y de la llegada del emperador Guillermo á Hamburgo para inaugurar el canal del Báltico.

Congreso.

Hicieron ruegos los Sres. Ballesteros y Fernandez Latorre pidiendo ternas de jueces además del primero los Sres. Hernandez Prieto, Sagasta (don Primitivo) y Ruiz (don Cándido).

Refiriéndose á estas peticiones el Sr. Romero Robledo dice que lo que procede es reclamar contra los nombramientos que se crean mal hechos, facilitándose el medio de intervenir en el asunto pues no puede hacerse por la sola reclamacion de los diputados.

Después se entra en la discusion del presupuesto de Cuba apoyando el Sr. Dolz una enmienda pidiendo la supresion del derecho de carga y descarga del azúcar, entendiéndose que los que no la voten no aman á Cuba.

El señor Mellado: Otros diputados tienen criterio contrario al señor Dolz y no puede acusárseles falta de patriotismo á los que en contra voten.

Recuerda que la Península entrega sus mozos, productos, su dinero y su prestigio para salvar á Cuba; pero no puede en estas condiciones destruir el presupuesto.

El señor Dolz dice que al aprobar esta enmienda es una muestra de simpatía que deba darse a Cuba.

Se desecha la enmienda en votación ordinaria.

El señor Rosell apoya una enmienda pidiendo que el impuesto transitorio lo paguen por igual las procedencias extranjeras y nacionales y que comience a regir el nuevo arancel de 1896.

Dice que sin alarde de proteccionismo ha hecho más el señor Sagasta por la producción que ningún otro partido y lo prueba la actual ley de relaciones.

Niega que exista falta de reciprocidad de que se acusa a España que consume azúcar, alcohol y tabaco antillano en proporción muy importante.

Es inconcebible que se pida a una región que disminuya en producción solo porque el gobierno se declara impotente para reprimir el contrabando, porque si éste quedara reducido a las proporciones que pudiéramos llamar razonables (risas) el problema del Tesoro de Cuba estaba resuelto.

El señor Calbetón: Lo mismo pasa aquí. El Sr. Sol: Conste que el contrabando es escandaloso en Cuba y en la Península. (Campañillazos, rumores).

Después de rectificar el Sr. Rosell y de algunas frases del Sr. Castellano negando esa exagerada proporción del contrabando, se pone a votación la enmienda que es desechada por 108 votos contra 17.

Los silvelistas votaron en contra y los republicanos catalanes.

Senado.

Se aprueba el dictamen de fuerzas permanentes de 1895 96 con algunas observaciones del Sr. Vivar.

Se entra en la discusión del dictamen del proyecto de ley del presupuesto de Puerto Rico apoyando el Sr. Abárzuza una enmienda pidiendo que el cambio de moneda no se haga de un modo atropellado.

El Sr. Castellano: El Gobierno crée que no es ocasión de resolver este asunto.

En vista de la opinión del Sr. Castellano, el Sr. Abárzuza retira la enmienda.

Se aprueban varios proyectos de ley y se levanta la sesión.

MENCHETA.

Veinticinco valientes.

Un periódico cuenta de este modo la heroica defensa hecha por 25 soldados del poblado de Alta Gracia:

Esta se encuentra a 25 kilómetros de Puerto Príncipe, y da nombre a una de las estaciones del ferrocarril que parte de la mencionada ciudad.

Sin tener la fuerza noticia de que hubiese partidas insurrectas en aquellas cercanías, vieron aparecer de repente una considerable masa de separatistas que avanzaba, divididos en varios grupos.

Según se ha sabido después, los separatistas eran 600 y se componían de fuerzas de infantería y caballería.

Apenas entraron en el poblado comenzaron a saquear e incendiar algunas casas y pusieron fuego a la estación.

El sargento Vidal, comandante del destacamento, reunió a toda su gente en una casa de malas condiciones, resuelto defenderse hasta el último extremo.

En tanto que los jinetes enemigos merodeaban por el poblado y sus alrededores, la infantería, formada por 200 ó 300 individuos, se dirigió hacia la casa ocupada por nuestros soldados e intimó la rendición al destacamento.

El jefe de éste contestó mandando hacer fuego, y entonces los separatistas hicieron numerosos disparos contra el improvisado fuerte acerbillándole a balazos.

En vista de que la lluvia de proyectiles que caía sobre él no intimidaba a aquel puñado de héroes, los insurrectos pusieron fuego a la casa y lograron que comenzasen a arder cinco postes.

Pronto el incendio fué tomando incremento y se vió que la casa quedaba convertida en cenizas en breves instantes.

Ni el sargento ni sus subordinados se desalentaron por eso.

Continuaron contestando al nutrido tiroteo de los rebeldes e impidiendo que éstos entraran en la casa.

Algunos soldados habían muerto ya, otros estaban heridos; pero no por eso pensó un momento el heroico Vidal en abandonar aquel la lucha y entregarse a los enemigos de España.

Viéndose rodeado de llamas decidió abandonar aquel fragil refugio y emprender un audaz ataque contra la masa de los insurrectos.

Repartió grandes cantidades de municiones entre los soldados y arrojó al fuego las que éstos no pudieron llevar, para evitar que el enemigo se apoderase de ellas.

La aparición de aquel puñado de valientes, resuelto a atacar a pecho descubierto a un enemigo veinte veces superior en número dejó atónitos a los rebeldes.

Estos comprendieron que los soldados se batirían a la desesperada y no se decidieron a acometerlos y a acorralarlos.

El pequeño destacamento logró ponerse en salvo, y los separatistas abandonaron el lugar del combate, temiendo acaso que acudieran alguna columna en socorro de aquel puñado de héroes.

Gacetillas.

Los individuos que desde 1.º de Julio próximo han de componer el Ayuntamiento de esta capital son los que a continuación se expresan:

Elegidos en 1895: D. Agustín Blasco, don Fermín Idoate, don Fernando Gorosábel, don Agustín Lazcano, don Pedro Nagore, don Tomás Erro, don Fermín Gofí, don Vicente Goicoechea, don Angel Artola, don Alejo Aldaz, don Luis Ochoa de Olza y don Agustín Azta'rain.

Elegidos en 1896: D. Francisco Aldaz, don

Manuel Viguria, don Joaquín Baleztena, don Javier Valencia, don Joaquín Huder, don Tiburcio Guereñain, don Juan Elío y Elío, don Martín Sara, don José Aramburu, don Carlos Eyaralar, don Abundio Irizarri, don Ignacio Navasal y don Eugenio Lizarraga.

Total 25 concejales, de ellos 12 antiguos y 13 modernos.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada el jueves se acordó dirigir una comunicación laudatoria al maestro de la Escuela de la Casa Misericordia, don Carlos Esain, por el feliz resultado de los exámenes últimamente celebrados en aquella escuela.

Felicitamos al señor Esain.

El día 30 del corriente se celebrará en Zaragoza una corrida en la que se lidiarán cuatro toros de la ganadería del señor Conde de Espoz y Mina.

El lunes fueron arrojadas al mar en Málaga más de 50 pistolas, 900 facas y navajas y 60 escopetas, recogidas en los últimos días por la policía y la guardia civil.

No es mala la limpia esa. En todas partes hace falta que se haga lo propio, aunque la cosecha no pueda ser tan productiva como la relatada.

Por reales decretos se ha autorizado a la Comandancia de Ingenieros de Pamplona para la compra, por gestión directa, de la cal, yeso, teja y ladrillos que sean necesarios tanto para las obras del fuerte «Alfonso XII» como para otras de la plaza.

Ha sido destinado a la Comandancia de carabineros de Murcia el capitán de dicho instituto Sr. Blasco, que se hallaba afecto a la de Navarra.

Ha quedado vacante una Canonjía en la Real Colegiata de Roncesvalles, que deberá ser provista por S. M.; pero a propuesta en terna del Cabildo Regular de la misma Colegiata. En su consecuencia los que sintiéndose con la vocación necesaria, desearan obtenerla, deberán, a la brevedad posible, dirigir sus solicitudes al M. I. Prior del Cabildo Regular de la Colegiata expresada, a fin de que sean tenidos en cuenta en la formación de la terna indicada.

Debido a las gestiones que, ante el Sr. Director de Instrucción pública ha practicado el diputado por Pamplona señor Marqués del Vadillo, los alumnos de este Instituto que por no tener aprobada la asignatura de Historia Universal no podían, por el malhadado vigente plan de estudio, examinarse de las demás que habían cursado en el 4.º año del bachillerato, podrán hacerlo en la 2.ª convocatoria.

Nos consta que los padres de dichos alumnos están agradecidísimos a dicho Sr. Marqués.

Después de pasar una larga temporada en Pamplona, en el correo de las 2 y 40 de hoy saldrán para Villafranca la señora e hijos del diputado foral Sr. Yagües, quedando éste encargado de la presidencia de la provincia durante la permanencia del señor Ezeverri en Lumbier y Ochagavía.

En Lerin un perro atacado de hidrofobia ha mordido a dos personas. El can fué muerto y las dos personas mordidas están, por orden del Alcalde, sujetas a la prescripción facultativa.

Van regresando los estudiantes navarros que se hallaban en Madrid, Zaragoza, Barcelona, &, siguiendo sus carreras. Sean bien venidos.

Se ha inaugurado en el Cantábrico la pesca del chipiron.

Han sido nombrados Jueces municipales: de Aoiz, don Vicente Diaz Bezuarte; Estella, don Isidoro Santacruz; Tafalla, don Remigio Sarabia; Tudela, don Joaquín Lacabra Brun; Saugüesa, don Miguel Arbón; Villafranca, don Miguel Malo; Corella, don Tomás Fernández; Baztan, don Francisco Cortea; Santesteban, don Pedro Ortigosa; Puente, don Ramon Arbizu; Vera, don Juan de Vicente Amorena; Los arcos, don Tomás Rodríguez; Lodosa, don Manuel Martínez; Viana, don Benito Lacalle; Olite, D. Cecilio Torres Echarri; Peralta, don Carlos Arcebita; Fálces, don Justo Rey; Milagro, don Faustino Merino; Cascante, don Florencio Iraizoz; Alsásua, don Gregorio Urdiain; Echarri Aranz, don Santiago Múgica; Huarte Araquil, don Pedro Lazcano; Marcilla, don Leoncio Ariz, y Lumbier, don Félix Urrizburu.

Se encuentran en estado deplorables las escaleras que dan acceso de la plaza del Castillo a la calle de la Estafeta, y como esta última calle en la época de San Fermín es la más concurrida, esperamos que por la Comisión de Fomento se dará orden para el inmediato arreglo de aquellas escaleras.

Escriben de Santander que durante el embarque de las fuerzas de América en el vapor Reina María Cristina, las músicas tocaron el paso doble de «Cádiz», de La espada de honor y una jota. Los soldados bailaban en los vapores y daban vivas a España, Cuba y Santander.

Los balcones del tránsito estaban engalanados y llenos de señoras que saludaban con pañuelos.

Parte del batallón de América oyó misa en la Catedral y la otra parte lo hizo en el barco donde celebró el Santo Sacrificio el Sr. Obispo. El Prelado dirigió elocuentes y patrióticas frases a los soldados, que contestaron con repeticiones y entusiastas vivas.

El Alcalde entregó dos reales a los soldados y una peseta a las clases.

Los vapores estuvieron esperando, por orden del ministro de la Guerra, la llegada de varios oficiales.

La despedida fué entusiasta y conmovedora.

Hoy a las 9 de la mañana se celebrarán los exámenes de las niñas del Co-

legio de doña Mercedes Huarte, bajo la presidencia de D. Donato Cumia.

Agradecemos a la señora Directora su galante invitación.

Anteanoche llegó a Pamplona el general de división señor Fassari y Fernandez, segundo jefe de la 5.ª region. Permanecerá en esta ciudad al lado de su familia algunos días.

Se ha dispuesto que para responder a las eventualidades de la campaña de Cuba, todos los cuerpos de infantería completen los corrajes hasta el número de 800 por batallón, y que en trajes de faena y zapatos haya un remanente doble del que corresponde reglamentariamente.

Se está procediendo al enlosado del gran estanque en que han de hacerse las pruebas de la traida de aguas de Arteta en cuanto a presión y altura de dicho líquido.

En Peralta ha aumentado considerablemente la demanda de vinos, habiéndose vendido más de 10.000 cántaros a cinco reales cántaro.

Hemos recibido el número 7 de La Avalancha, que resulta tan ameno e instructivo como los anteriores.

Contiene dos hermosos grabados, representando el uno la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que se venera en la iglesia de Santo Domingo, y el otro, una vista de un detalle del claustro de la Catedral, tomada de fotografía de D. Fermín Isturiz.

Nuestro estimado colega El Noticiero Bilbaino lo recibimos hace ya algún tiempo con un día de retraso, pues viene por Lequeitio, según se vé en un sello estampado en la faja.

Suplicamos a esa Administración vea de corregir esa falta que nos causa verdadero perjuicio, pues nos es inútil la lectura de tan bien informado diario recibiendo con el expresado retraso.

El oro argentino se cotizó en Buenos Aires el día 20 a 352.

Dicen de San Sebastian que «un caballero se presentó en el depósito de bicicletas establecido en la calle de Oquendo, pidió una bicicleta en alquiler, montó, marchó, y... hasta ahora.»

Le está bien empleado al alquilador. Y decimos esto porque en San Sebastian ese procedimiento constituye un hábito.

¿No sabía ese señor que hace poco tiempo un sugeto se probó un par de zapatos en un almacén y una vez que los tenía puestos, dijo: «pies, ¿para qué os quiero? y echó a correr y... hasta ahora?»

Pues nosotros, que no tenemos nada para vender ni alquilar no lo habíamos olvidado.

Ha sido nombrado organista de la parroquia de Huici el presbítero D. Eleuterio Salcedo, que lo era de Errazu.

El miércoles estalló una terrible tempestad en la villa de Aibar, cayendo varias exalaciones en la Casa Ayuntamiento. Uno de los rayos dejó muerto al Secretario del Municipio, don José Martínez Arbeloa que se hallaba en la cocina.

Ha sido nombrado Ayudante de campo del Comandante en Jefe del sexto Cuerpo de Ejército, el comandante de infantería D. Ricardo Rodado Escribano.

Los guardias municipales dieron ingreso en el depósito el día de ayer a un individuo que sorprendieron postulando por la vía pública.

En uno de los próximas números, Dios mediante, publicaremos un escrito titulado: «Desigualdad tributaria» de nuestro activo colaborador don Juan de Dios Blas.

Procedentes de Castilla llegaron a la jurisdicción de esta ciudad 357 reses lanaras, las que por orden del Sr. Alcalde fueron reconocidas por uno de los profesores de veterinaria.

La primera tanda de ejercicios espirituales para el Clero de esta Diócesis, dará principio el día 15 de Julio próximo a las 8 de la tarde, y concluirá el 24 del mismo a las 8 de la mañana.

La segunda el 10 de Septiembre a las 7 de la tarde y terminará el 19 del mismo mes a las 8 de la mañana.

Los señores Sacerdotes que hayan de tomar parte en cualquiera de las dos tandas generales avisarán con oportunidad al Rector del Seminario Episcopal, Lic. D. Juan Pina, encargado de preparar convenientemente las habitaciones y demás necesario al efecto.

Ha fallecido el presbítero don Isidoro Elizagaray, capellan que fué de Nuestra Señora de Jerusalem, de la villa de Artajona.

R. I. P.

En las Témperas de la Santísima Trinidad del presente año han sido ordenados en este Obispado los señores siguientes:

Prima y Grados.—D. Demetrio Beriguitain y Esparza; don Luis Arbea y Arguiñariz; don Juan Zubiria y Gulina.

Subdiaconado.—D. Eduardo Armendariz y Armendariz, Patrimonista; don Eladio Galdiano Galdiano, idem; don Tomás Ucar y Lerga, dispensado por Su Santidad del título de ordenación.

Diaconado.—D. Manuel Erdozain y Erdozain y Erro; don Evencio Ibarrola y Zudaire; don Severo Arriada e Iribarren; don Francisco León y Arrillaga; don Silvestre Santamaría y Esteban; don Ramon Esparza y Sanz; Fr. Félix Abaurrea de San José, Religioso profeso de la Orden de San gustin; Fr. Marcelino Simonena de San Luis Gonzaga, idem.

Presbiterado.—D. Froilán Sola y Ezponda.

buru; don Enrique Oyarbide y Zurruarain; don Luis Aranguren y Parga; don Joaquín Bercochea; Fr. Juan Lorenzo de San Agustín, Religioso profeso de la Orden de San Agustín; Fr. Casimiro Calvo de Santa Ana, idem; Fr. Pedro Bengoa de la Virgen de los Remedios, idem; Fr. Elías Gofí de San Bernardo, idem.

El premio mayor que ha tocado en la Lotería de don Ignacio Apat, más de los dos agraciados que indicamos en nuestro número del jueves, sabemos que otro décimo se halla en poder en una pradera de un pueblo entre Puente y Pamplona, otro lo tiene una viuda que vive en Elizondo, otros obran en poder de un señor y su agente que intervienen en siniestros por incendios.

Y van seis.

Segun parece el ascenso de los sargentos se resolverá aceptando el siguiente artículo del general Ochando:

«El ministro de la Guerra usando del artículo que le concede el art. 9.º de la ley orgánica de las escalas de reserva de 6 de Agosto de 1886, dispondrá de los primeros y segundos tenientes de dichas escalas que tengan menos de cuarenta y cinco años de edad, para emplear en campaña sus servicios.

Los segundos tenientes de las reservas que, teniendo menos de cuarenta y cinco años de edad, soliciten servir en el ejército de la isla de Cuba interin dure la insurrección ingresarán en las escalas de reserva reducida a los seis meses de haber ejercido el empleo de oficiales con buen comportamiento en la campaña.

La prescripción novena del art. 10 del Reglamento de recompensas para las clases de tropa de 29 de Octubre de 1890 tendrá fuerza de ley, y el empleo de segundo teniente y sargentos que se concedan a los sargentos en campaña será de las escalas de reserva reducida.

En la liquidación comercio de la calle de Mercaderes, núm. 9, se ha hecho una gran rebaja de precios en los artículos hoy existentes.

PROBADA EL COGNAC HENRI GARNIER 144-38

Cultos.

Santo de hoy.—San Paulino. Santo de mañana.—San Juan.

En San Saturnino.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez de la mañana se expone a Divina Majestad y habrá Misa solemne, con na con gozos cantados y reserva.

En San Agustín.—Novena a San Luis Gonzaga.

A las seis y media de la tarde se expone S. D. M. para las cuarenta horas, a las siete media se rezará el Santo Rosario, meditación del mes del Sagrado Corazón de Jesús, con na con gozos cantados y reserva.

En Santo Domingo.—A las ocho de la tarde novena al Sagrado Corazón de Jesús con el Santísimo expuesto, sermón y gozos cantados.

En San Ignacio.—A las seis y media de la tarde ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús con el Santísimo expuesto.

Charada. Prima es igual que segunda, estar con todo es un mal y al que un tres prima le falta, ya no es persona cabal.

SOLUCION A LA ANTERIOR: PA TER NO

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA

(Telegramas-Mencheta)

Madrid 21 (5 tarde) ¡Por fin!

El Senado, después de un animado debate en que intervienen Montero Rios, R. Urdaneta y Fernando Gonzalez, aprueba definitivamente los presupuestos por 201 votos contra 10.

Se hacen muchos comentarios.

Madrid 21 (8 noche) Congreso.

En la discusión del proyecto de autorización para Cuba intervienen los señores Soler, Ortega, Calbetón, Villanueva y Castellanos aprobándose por 94 votos contra 20 de los catalanes.

Después ha continuado el Congreso tratando del articulado del presupuesto.

Madrid 21 (8:30 noche)

Ha sido aprobado el artículo que trata las cesantías y jubilaciones.

Se ha acordado no admitir más adicionales referentes a lo que es ya una ley.

Ha sido retirado el articulado presentado por el general Ochando sobre ascensos de sargentos.

La reforma sobre patentes de alcohol, ha sido también aprobada.

Madrid 21 (11:10 noche)

El testamento falso.

Por oponerse el Presidente del Tribunal que se hicieran determinadas preguntas

peritos promueven un incidente los abogados procesados, renunciando a continuar la defensa.

Un monumento.

Se ha celebrado en Kiel con gran solemnidad el acto de la colocación de la primera piedra para el monumento que se va a erigir a la memoria de Guillermo I.

ÚLTIMA HORA.

Lo que dice Xiquena.

El señor Conde de Xiquena se negó a votar la antipropuesta de Cuba, diciendo que la isla se subleva y necesita ametralladoras y no concesiones que aumentarán la preponderancia de industria extranjera.

Varias noticias.

Telegrafían de Puerto Rico que ha llegado el general Gamir, quien se ha encargado de la Capitania general. Continúa en estado satisfactorio el curso de las heridas del general Primo de Rivera.

Noticias de Cuba.

En «Santa Clara» se ha levantado una partida de 30 hombres. El general Navarro batió a varias partidas que se presentaron en «Tenorio» causándoles muchas bajas y cogiéndoles un prisionero.

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio García Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.

CIERRE DEL DIA 21.

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, Duda perpetua al 4% interior, Id. fin corriente, etc.

BI NARD Y C. (Paris - Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, Pozo-blanco, 6, 3.º y despacho, Plaza de la Constitución, 26, (bajo).

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación cierta por el JARABE HENRY MURE

VINO BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos.

Gran competencia EN CALIDAD Y PRECIOS. En la calle Estafeta, número 56, se venden los mejores vinos de mesa a 12 reales cántaro.

Géneros de punto. Hay mucha variación en medias y calcetines de algodón, hilo de escocia y seda.

Sociedad anónima

Conduccion de aguas de Arteta.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en uso de las atribuciones que le competen por los Estatutos sociales, pedir a los señores accionistas el desembolso del 12 por 100 (60 pesetas por acción) a cuenta del valor nominal de las acciones suscriptas.

Las tenemos hechas

CAMISAS sin planchar para playa o viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén, de sefort y de crudillo. CAMISAS planchadas, de holanda, de retorta, de algodón, con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Por

los muchísimos encargos que tenemos, hemos aumentado el número de oficiales camiseras y por esta causa hemos trasladado uno de nuestros principales talleres de camisería, a la planta baja del pasaje de San Saturnino.

CAMISERIA Y CORBATERIA DE ELIZALDE HERMANAS Calle de San Saturnino, comercio número 2. PAMPLONA. 3-1

Perra de caza.

Se vende una que sabe muy bien cazar. En la calle de Pellejerías, núm. 9, piso 4.º, darán razon. 1-1 p

Aguas minero-medicinales

de Miluce en Pamplona. El extraordinario éxito conseguido con el uso de estas aguas por los muchos que las han tomado, demuestra de una manera evidente que son inmejorables para combatir todos los padecimientos del estómago, escrofulismo, herpetismo, hígado, bazo, vías urinarias y alteraciones de la menstruación.

Sin competencia en licores.

La antigua y acreditada Fabrica de licores de los señores Amiel Hermanos, de Zumárraga (Guipúzcoa), considerada como Industria modelo en España por sus aparatos rectificadores de Destilación, como inimitable preparación de todos sus productos y única que puede competir en licores elaborados tan perfectamente como los procedentes de Lyon, Marsella, Burdeos y Paris, tanto en anisettes finos, extrafinos é imitación el Marie Brizard, como en Chartreuse superior, perfecta imitación al legítimo, y Raspail, Vermouth, Ginebras extranjeras, Cognacs de coupage francés y de la acreditadísima marca «Mignot et Cie.»

A los propietarios

y carpinteros. No comprar tablas de ningún género sin antes visitar el acreditado almacén de maderas de Cayetano Lapoya, Pellejería, 78, Pamplona, donde hay una gran existencia para la venta en comisión, con una gran rebaja de precios.

Mozo para almacen.

Se necesita que tenga principios de ebanistería ó carpintería. Informarán en La Gran Bretaña, calle Mayor, 14. x 2-1

Tablas para trillos.

Se venden tablas de primera para trillos a 15 maravedises por pulgada. Darán razon en la calle de Pellejerías, número 5, en la calle Descalzos, núm. 6 y en la Rochapea en casa de D. Domingo Eugui. 3-1 p

Pérdida.

Se ha escapado de su jaula un pájaro llamado por su raza Periquito, color verde, de la casa de la plaza del Castillo, 10, 3.º, parte que dá a la calle de la Estafeta. Se gratificará a la persona que lo entregue en dicha casa. 1-1

Reparaciones garantizadas

y afinaciones en órganos, pianos, armoniums y toda clase instrumentos nuevos. E. Luna, Constitucion, 39, Pamplona. Esta casa dispone de personal competente para cumplir con cuantos trabajos se la confíen. 8-2

Bicicletas de ocasion.

De las mejores marcas, se venden a plazos y al contado a precios sumamente reducidos, desde 100 pesetas en adelante. Tambien las hay nuevas a precios muy económicos. Bertrand Puntos, -13, Pozoblanco 13. 15-9

Al buen gusto.

No beber vino sin probar el de la calle de San Nicolás núm. 21; desde 15 céntimos pinta hasta 20 reales cántaro. No equivocarse, San Nicolás 21. 15-10

Los mejores

vinos de la Rivera se venden a 3 pesetas cántaro y 20 céntimos pinta. Son tan superiores, que todo el que los prueba no deja de ser parroquiano. Vinos siempre puros. 14-San Nicolás-14. x 2-2

Primera y única fábrica

DE SOMBREROS 5-Calle de Calceteros-5 Sombreros para Sres Sacerdotes de 12 a 20 pts. Sombreros de copa. de 12 a 16 » Sombreros hongos de 3 a 12 » Sombreros flexibles de 2 a 12 » Sombreros paja de 2 a 12 » Libreas, gorras, gorros, & de 1 a 10 » Boinas superiores de 1 a 8 » Cepillería para sombreros de 0'50 a 4 pesetas. Especialidad en la medida. Se remiten los encargos francos de porte y a domicilio. 5, Calceteros, 5-Pamplona. -2

Nuevo invento.

Se ha concedido privilegio de invención por 20 años, con todos los requisitos que la Ley exige, a un aparato para la limpieza de toda clase de tuberías, aplicable especialmente al desholinado de chimeneas. Se vende dicho aparato y se dan toda clase de explicaciones para su uso, en casa de su inventor D. José Vilella, calle de Zapatería, núm. 13. Los precios son tan económicos, que están al alcance de todas las familias. José Vilella, Zapatería, 13. 15-9

Mil pesetas

se regalan al médico que le encuentre una falta como cómodos é higiénicos a los corsés de embarazada que ahora hace Moreno. RETRATO DE E. LOS.

De goma todo lo que coge el vientre. Se abotonan por delante y quedan suprimidas las perezosas. Entallan como los otros que él y sólo él sabe hacer, y esto permite que sin peligro ninguno puedan llevar un cuerpecito airoso y garboso. No dar vueltas, porque ni en Cizur, ni Artica, ni Biurrun ni en el Carrascal habéis de encontrar lo que aquí se sabe hacer. Se continuará sobre lo mismo. Chapitela, 21, Pamplona. 4-2

¡Pamploneses!

16.000 cántaros de vino, lo mejor de la Ribera, de la bodega de D. Eladio Goizueta, de Peraltá; no se puede vender un céntimo menos (en el Depósito de Pamplona, San Nicolás, 14) de 3 pesetas cántaro y 20 céntimos pinta. Porque es de pura uva Porque es fino Porque se vende siempre puro En la calle de San Nicolás, 14. 15-6

Irigoyen

recibirá la próxima semana la 2.ª remesa de cuadros al óleo a precios inverosímiles. CORBATERIA. Se ha recibido la novedad en dicho artículo y 100 docenas de lazos batista a 9 reales, 6 reales la media docena y 4 reales corbatas. PAMPLONA. 24-Pozo blanco-24 2-2

Venta de muebles.

Por ausentarse sus dueños se venden muebles y una hermosa bañera. San Francisco, número 9, 2.º darán razon. 2-2 p.

Establecimiento balneario

DE ELEJABEITIA A DOS HORAS DE BILBAO. Aguas sulfurado calcicas sulfúdic azoadas.

Se obtienen con ellas muchas curaciones de enfermedades de la piel, y por la cantidad de nitrógeno que contienen, producen excelentes resultados en las enfermedades crónicas del aparato respiratorio, como las laringitis, catarrros bronquiales y pulmonares, tisis incipiente y pulmonares crónicas. Tambien en los catarrros naso faringeos, faringitis crónicas y en fermedades de la matriz están muy indicadas. Son especiales para los enfermos que padecen afecciones catarrales, ya continuas, ya periódicas, sea la que quiera la mucosa que padezca. Como hay en el parque una fuente de agua ferruginosa, se combina el agua ferruginosa con la sulfurosa para curar las anemias y cloro anemias. Hay luz eléctrica en el Establecimiento, parques y jardines. Se sirve bien y barato; en 1.ª con habitación, 5 pesetas; y en 2.ª 4. Itinerario: De Pamplona, en ferrocarril a Lemona; y de Lemona, en menos de una hora, a Elejabetia, por una peseta. Todo el viaje en 2.ª y coche, cuesta unas 13 pesetas y 60 céntimos. Se sale de Pamplona en el tren de medio día y se llega a las siete y media a Lemona, y en Elejabetia a las ocho y media tarde. 1.º 8 15 y 22 4-4

Venta de fincas en Tafalla

El día 23 del corriente y once horas de su mañana se celebrará subasta extrajudicial en esta ciudad y notaría de D. Joaquín Romeo en la que estarán de manifiesto las condiciones para la venta, de las dos fincas siguientes: Una casa sin número, de reciente construcción, situada en la calle de la Estacion del Ferrocarril y próxima a ésta, con puertas de entrada independientes para dos habitaciones, contenido en la planta baja un espacio local para almacenes con puerta de salida a la acequia de regadío, dos pisos más y buhardillas. Contiene una superficie solar de 320 metros cuadrados. Y un almacén de cubería con su taller y varias dependencias, cuyo edificio contiene una caldera de vapor, horizontal con dos servidores que dan movimiento a la máquina motor, la cual a su vez lo comunica a las demás, destinadas a preparar la tabla para la confección de conos y cubas. Ocupan el almacén, taller y demás dependencias una area de 898 metros cuadrados. La venta de esos dos edificios ha de hacerse en un solo lote por el precio en junto de 32.800 pesetas; y para en el caso de que no haya licitador que ofrezca por el todo, se subastarán separadamente, bajo el tipo de 16.800 pesetas el primero y 16.000 el segundo. 16 18 20 22 4-4

Oro.

Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º fábrica. 30-28 (a)

Camisería de Odon Rouzaut

CALLE CHAPITELA, 24. Siempre se hacen camisas sobre medida, con pechos lisos de pliegues y bordados moda. Hay camisas blancas hechas de todas medidas. Camisas de verano de satén y de crudillo. Percales para camisas de color. 15-10 (a)

Gran surtido de persianas

Acaban de recibirse de todas las dimensiones. Las que ofrece a su numerosa clientela. Papeles pintados para habitaciones. Lunas de espejo para ventanales, gran surtido de chapas de nogal y caoba para los ebanistas. Molduras de todas clases. Mayor número 43 tienda de Antonio Astruc. 40-37

Legítimo Rum «La Negrita»

de la propiedad de los Sres, Edwards C.º DE ST. ELISABETH (JAMAICA). Habiendo sido nombrados exclusivos Representantes depositarios de esta acreditada y única legítima marca Rum «La Negrita», recomendamos a todos nuestros favorecedores dirijan sus pedidos a esta Fábrica, única autorizada para la representación y venta de la referida marca, y en Pamplona a nuestro representante D. Cayetano Lapoya, Pellejería núm. 78. Prevenimos que, con sujeción a la Ley del Derecho de Propiedad, serán perseguidos cuantos imiten fraudulentamente dicha marca depositada. AMIEL, HERMANOS. ZUMARRAGA-(GUIPUZCOA). 10 m 10-5

Máquinas fotográficas

placas, papel, tarjetas y todo lo necesario para hacer fotografías. -Droguería de M. Negrillos. 20-12

Procedente de Marsella

ha llegado a esta ciudad una señora que ofrece sus servicios como quitamanchas y limpieza de trajes de caballero, señora y niños, en seco ó lavado, quedando las ropas como nuevas. Tambien limpia toda clase de guantes. 33-Calle Mayor-33. 4-3 g



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

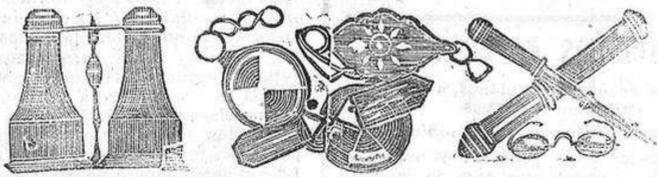
Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspos, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



GAFAS Y LENTES

de 1 á 60 pesetas par; este Establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantos del día, sus numerosos parroquianos encontrarán el mismo surtido que en Madrid, Paris y Londres para toda clase de vistas, como son: cansada, miope, enferma, débil, catarata operada, extravismo, presmática, &c., cristal de roca para toda clase de vistas; armarzones de oro, plata y níquel. Se hacen las composturas de óptica. Pesa vinos, Malligand más barato que en fábrica á 80 pesetas; también pesa-vinos

Salleron. Instrumentos para saber el contenido de yeso que tiene el vino, pesamos-tos, jarabes, legias, leches, &c., &c., y termómetros para médico. 1.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letras y objetos de escritorio y dibujo. Estampas y Via crucis de todos tamaños y precios. Infinidad de caprichos propios para regalos.

Se liquidan 25.000 rollos de papel pintado para habitaciones á mitad de su valor; no hay menos de tres reales rollo.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21—PAMPLONA—Chapitela, 21

ESTEBAN ROUZAUT

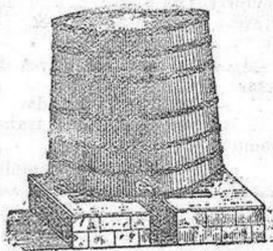
-5

AVISO.--Hay en venta Cubas y tinajas



nuevas de todas dimensiones y precios muy arreglados; trabajo garantizado.---Se hacen reparaciones á domicilio.

J. BUSCHOR, CUBERO, ANDOAIN (Guipúzcoa)



8-3 p

"LA PETITE GIRONDE,"

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, en San Sebastian.

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 6.

UN MILLONARIO COMO HAY MUCHOS.

POR

M. L.

ejército moderno del negocio, un cero que se reemplaza con otro cero,

Se trata de un holgazán de malas inclinaciones que roba un pan; va á la cárcel. Sale de allí más diestro y roba, pero no lo bastante, va á presidio; vuelve á gozar de libertad, y encenagándose en el vicio, roba y mata.

Estas especies vulgares son satélites del astro, merodean alrededor del negocio, mas no penetran en su recinto.

Pero un hombre de genio inventa ó aprovecha un invento, y como Dios le da á entender, después de una lucha terrible con la suerte, fabricando plumas de acero, encontrando una mina de hierro ó de hulla, aplicando á la producción los adelantos, ó produciendo en grandes proporciones artículos de primera necesidad, llega á reunir millones. La sociedad que le ha estorbado cuanto ha podido; que le ha humillado, se postra ante él, le otorga títulos nobiliarios, encuentra encantadores los resabios de su pasado rústico, y le da carta de naturaleza en la esfera de las celebridades y las ilustraciones.

Otro hombre con más ingenio, más audacia y menos aprensión, toma parte en una subasta, propone una obra colosal, acepta una contrata, funda una Sociedad de crédito, logra con sus cualidades fascinar á los depositarios actuales del dinero de los pasados siglos. Sale mal de su negocio; pero sus prendas personales le favorecen: ha logrado comprometer á personas importantes que, por temor de ser envueltas en un proceso, le ayudan; antes de tener sabe dar; encuentra quien le adelante los elementos de un festín que ha de servirle para hallar los recursos con que pagar el adelanto y poner los cimientos á algún nuevo negocio; se hace conocer y admirar por su talento, su habilidad, su desparpajo, y hoy en quiebra, mañana en alza, ahora cabeza que piensa y luego mano que ejecuta, llega al fin y al cabo á imponerse.

Con el primer millón se atreve á todo: la fortuna favorece su audacia, y explotando las necesidades, los caprichos, las vanidades; sabiendo tirar el dinero; agitando todas las inmundicias sociales, consigue formar en torno de sus riquezas una red en la que coge á cuantos enemigos pudieran mortificarle.

La justicia, la administración, la milicia, la oratoria, la pluma, el pincel, hasta la piqueta demoleadora, todo lo euredan estos hombres en las mallas que han sabido formar; no estrechan un mano sin dejar en ella una mancha que representa por lo menos la complicitad, y cuando todas las fuerzas nobles y vivas de la sociedad son impotentes contra ellos, cuando su nombre detiene la mano del juez, la palabra del abogado defensor de su víctima, la pluma del sacerdote de la opinión y hasta el movimiento del guardia de Orden, público que al verle recuerda que ha debido llevarle alguna vez á la cárcel; cuando por este procedimi-

ento, con los gritos que ha arrancado á sus víctimas, forma mordazas para hacerlos callar; cuando con una misma cuerda ata los legajos de sus billetes de Banco y las manos que deberían caer sobre su rostro, para castigar sus infamias; cuando domina las embravecidas olas del mar donde navega, y logra que los cánticos de los gondoleros que le adulan y le vitorean ensordezcan las maldiciones de la ira, el dolor y la venganza, que rugen en el fondo del limpió cristal donde los rayos del sol dan idea á sus distraídos ojos de las riquezas que posee, de los brillantes de su esposa y sus hijas, de las joyas con que trueca en sonrisas las miradas de terror y de odio que despierta su vista; entonces, señor en esa esfera del negocio, llega á presentarse á la humanidad como el sér humano más venturoso de la tierra.

Con títulos nobiliarios ó sin ellos, vive en palacios; sus caballerizas encierran los mejores corceles; sus cocheros deslumbran; un enjambre de servidores con vistosas libreas forman en sus zaguanes y antecámaras, guardias más numerosas y lucidas que las que antiguamente llenaban los de los Reyes y magnates.

Sus trenes eclipsan los de los Monarcas en activos servicio, sus caballos vencen en las carreras, sus jockeys son más considerados que los Generales encanecidos en el servicio de la patria; y todas, todas las clases, desde el mártir de la honradez hasta el que á esta virtud debe la consideración que goza, todos estrechan su mano, todos en el paseo ó en el teatro buscan su sonrisa, su saludo; todos desean ser invitados á sus saraoes.

En ese mundo del negocio les pasa lo que á

España cuando no se ponía el sol en sus Estados. Por todas partes aparecía radiante.

Pero sobre la ley humana hay una ley divina, aunque la ciencia la llame natural.

La luz engendra la sombra. El caballero que había labrado en tan poco tiempo la fortuna de las tres familias que conoce el lector, pertenecía al último grupo de los afortunados que acabo de describir.

La sombra que le acompañaba como un tormento, como el justo castigo que la conciencia da cuando la ley no alcanza á darle, la hemos visto comenzar á proyectarse.

La sombra sobrevive á la luz: es su cádaver.

Continuemos viéndola, á favor de los rayos de la fortuna del protagonista de esta historia.

V.

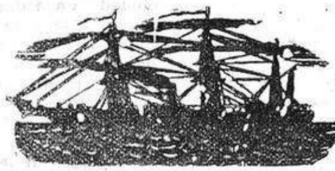
Habitaba un suntuoso palacio: todas las maravillas del lujo moderno le rodeaban, y queriendo ser superior á sus compañeros, había tenido la soberbia modestia de negarse á ocultar su apellido vulgar bajo el disfraz de un título nobiliario.

El señor de Perez, á secas, hacía alarde de su origen llano; recordaba á menudo su primitiva pobreza, y parecía complacerse en recibir con respeto y estrechar la mano á los que pertenecían á la humilde clase en cuyo seno había nacido.

¿Cómo había llegado á la riqueza? Sobre poco mas ó menos con arreglo al patron que he presentado.

Su primer negocio fué tomar parte en una subasta de bienes nacionales. Se enteró del papel que en estas licitaciones hacían los primistas, y como necesitaba dinero para la fianza,

SERVICIOS



DELLA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Junio

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Cataluña» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz. El día 30 de Cádiz el vapor «Montevideo».

Línea Comercial de Puerto Rico.—Día 3 de Santander y 4 de Coruña el vapor «santo Domingo».

Línea de Filipinas.—El 21 de Barcelona el vapor «Isla de Mindanao» para Port Said, Aden, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Julio de Barcelona el vapor «C. de Santander» para Sau-

ta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache».

Servicios de África.—Línea de 18 de Barcelona el vapor «Mogador» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piólagó» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Iguamente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10-8

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO POMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUPUY

(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES.) Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España



PARA ENFERMEZAS URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEZAS URINARIAS 10 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados practicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL DR. PIZA, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América